EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIII — PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes — PALMA DE MALLORCA LÚNES 18 NOVIEMBRE DE 1889 — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 — NÚM 10830

REUNIÓN DE LA CÁMARA FRANCESA

Reunida el lunes último la mayoría republicana, con asistencia de 246 diputados esperábanse con impaciencia la primera sesión de la Cámara, aumentado el deseo con la noticia de la desaparición de Boulanger de la isla de Jersey.

Mientras se aseguraba que iría el general á París para tomar parte *in capite* en la manifestación que se decía iba á tener lugar en la plaza de la Concordia, otros negaban tal aseveración, pues Boulanger hubiera sido indefectiblemente preso desde el instante de presentarse en las calles.

La France, por su parte, aconsejaba que no se organizara manifestación alguna pero apesar de todos estos antecedentes, la manifestación proyectada constituía desde las primeras horas de la mañana del mártes la única preocupación de los parisienses.

A aumentar la expectación contribuía hasta cierto punto el nuevo manifiesto del exgeneral.

En él afirma que la principal base de su programa es la revisión constitucional, y esa cuestión se halla aún pendiente, siquiera haya podido sufrir un retraso que quedará salvado en breve.

Cuenta para ello con la cooperación del que llama partido nacional, cuya misión es establecer en Francia una república popular y pacífica. Desde el destierro trabajará el agitador para lograr ese fin.

También el comité central-boulangista ha dado señales de vida, dirigiendo á sus correligionarios una proclama para recomendarles que se abstengan de organizar manifestaciones hasta que no sea aprobada el acta de Mr. Joffrin, el afortunado antagonista del general Boulanger, proclamado diputado por incapacidad legal del segundo que había obtenido la mayoría de los sufragios.

Los periódicos boulangistas han dirigido excitaciones analogas, aun cuando algunos reconocen que hay en la agrupación hombres influyentes partidarios de una manifestación inmediata.

La manifestación

Por haberse divulgado la noticia de que Mr. Deroulède pretendía que fuera un numeroso grupo á la Cámara á fin de presentar una protesta contra la proclamación de Mr. Joffrin, en las primeras horas de la mañana creyóse que la manifestación sería muy imponente.

Después se supo que solamente iría al palacio Bourbón una comisión poco numerosa para depositar en manos del presidente de la Cámara la protesta contra la elección de Francia.

Precauciones

Las autoridades habían adoptado medidas extraordinarias.

A la una de la tarde ocupó los jardines de las Tullerías un escuadrón de caballería, fueron cerradas las verjas y expulsado de la terraza el público.

Inmediatamente los guardias de la paz y fuerzas de la guardia republicana ocuparon la Plaza de la Concordia, cerrando las calles que desembocan en ella.

Otros piquetes se instalaron en el puente y en las inmediaciones de la Cámara y considerables fuerzas se distribuyeron en el ministerio del interior, en los Campos Elíseos, en la Explanada de los Inválidos y en la Plaza de *Saint Dominique*, extendiéndose hasta el puente de Solferino.

Las fuerzas destacadas en la plaza de la Opera y en el boulevard de la Magdalena, permitían la circulación, más no la formación de grupos y la detención de los traunseuntes.

La comisión de la protesta

A la una y media, la comisión encargada de presentar la protesta boulangerista, acompañada por Mr. Derouléde y otras cien personas más, apareció en la *Rue Royal*.

Se dirigieron varios diputados boulangeristas á incorporarse con ella y llegaron hasta la plaza de la Concordia.

La policía les intimó que se dispersasen y obedecieron inmediatamente.

Igual intimación se formuló en el puente de la Concordia y también se separaron los que formaban el grupo, dando vivas á Boulanger.

La comisión de los protestantes penetró en el palacio de la Cámara.

Fué recibida por el presidente de edad, monsieur Blanc, y entregó en manos de éste las protestas.

Cargas de caballería

Entre tanto iba aumentando el gentío en la plaza de la Concordia y en el boulevard Saint Germain.

La caballería obligó á los curiosos á dispersarse y los persiguió, siendo detenidas algunas personas.

En la calle de Rívoli el espectáculo fué idéntico; la caballería avanzó en la persecución hasta la plaza Vendome y metió los caballos en los soportales de la calle de Rívoli.

La sesión

A las dos de la tarde las tribunas de la Cámara están llenas de gente y entre el concurso se ve á muchas damas. Hay gran excitación y mucho ruido, que en vano procuran acallar los ugieres. Como se teme que en la calle ocurran desórdenes, en cuanto llega á las tribunas alguien que viene de fuera todos le preguntan.

Comienzan á entrar en el salón los diputados, algunos de los cuales ignoran en qué sitio deben sentarse. Los ugieres, haciendo oficio de acomodadores, van colocando á los diputados bisoños.

El presidente de edad, Mr. Pierre Blanc; ocupa el sillón.

Entonces penetra en el salón un gran tropel de diputados.

Uno de ellos, Trivier, viste blusa azul y parece como que quiere ocultarse á la curiosidad pública, escondiéndose en un grupo. Algunos aplausos acogen al diputado obrero.

Los diputados boulangeristas van á sentarse en los últimos bancos de la extrema izquierda.

El rumor llega llega á veces á ser tan grande, que no es posible oir las voces de los ugieres, imponiendo inútilmente silencio.

El discurso del Presidente

Levántase el presidente de edad, Pierre Blanc, y entonces todos callan para escuchar el discurso. Mr. Blanc tiene ochenta y tres años y su voz es muy débil.

Empieza su discurso felicitado á Francia por el triunfo que ha conseguido la república contra sus enemigas.

Triple salva de aplausos acoge estas palabras.

Bandry grita:

—«¡La república ha triunfado gracias á la presión y al robo de los sufragios!»

Suenan palabras de protesta y gritos de «¡Eso es una infamia! ¡Es falso! ¡Fuera los facciosos! ¡Abajo *la boulange!*»

Continúa Blanc su discurso, aconsejando la unión de los buenos republicanos, que deben ponerse en guardia para no caer en las pasadas faltas.

La derecha aplaude.

Blanc condena la política de grupos.

«Queremos—dice—una república prudente. progresiva, en que marchen unidos por la misma senda el afán de progresos y la moderación.»

»Solo así se conseguirá el triunfo definitivo de las instituciones.»

La votación

Procédese á la votación de la mesa provisional. Algunos de la derecha votan á Floquet.

La mayoría de la derecha se abstuvo de emitir voto. Los boulangistas votaron á Boulanger.

Quedó Floquet elegido presidente interino por 346 votos.

Papeletas en blanco 93.

Los vice presidentes elegidos son MM. Perier y Pabelle.

Floquet dió gracias, excitando á la Cámara á constituirse pronto.

Fué muy aplaudido.

Al salir

Al salir de la Cámara, los diputados boulangistas fueron aplaudidos por varios grupos.

En la rue Royale, la multitud les hizo una verdadera ovación.

Produjose un gran tumulto. La policía acudio prendiendo al grupo que más alborotaba. Se hallaban en él los diputados boulangistas.

Hubo carreras, gritos, palos, bofetadas, y la policía detuvo á ochenta personas.

LITIGANTES DE MALA FE

Se ha fijado en la orden del día del Congreso el proyecto de ley sobre los litigantes de mala fé; cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.° El litigante de mala fe será castigado con la pena de arresto mayor y una multa del tanto al triple del importe de la cosa litigiosa, procediéndose, caso de insolvencia, á lo que dispone el artículo 50 del Código penal.

Cuando no sea posible valorar la cosa litigiosa, los tribunales señalarán prudencialmente la cuantía de las multas, la cual no podrá ser menor de 125 pesetas ni mayor de 1.250.

Art. 2.° Cuando los tribunales del orden civil impongan las costas á una de las partes, declararán si el condenado al pago de aquellas merece la consideración de litigante temerario ó la de litigante de mala fe.

En el primer caso podrán, á instancia de parte, condenar al litigante temerario á la indemnización de daños y perjuicios, la cual se hará efectiva conforme á lo dispuesto en los artículos 923 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil.

En el segundo pasarán, tan pronto como sea ejecutoriada la sentencia, el correspondiente tanto de culpa á los tribunales de lo criminal, para que procedan á la formación de causa á los efectos expresados en el artículo anterior.

Art. 3.° Siempre que los tribunales del órden civil estimen que la responsabilidad criminal por el delito penado en el artículo 1.° pudiere alcanzar el procurador ó al abogado del litigante de mala fe, ó á ambos, lo incluirá en el tanto de culpa que pasen á los tribunales de lo criminal.»

EL CHINCHE Y EL CHIVA

El ingreso de los dos tristes héroes en el drama infantil de la calle del Fúcar de Madrid, ha inspirado á un periódico de la corte las siguientes consideraciones, que nos parecen dignas de ser reproducidas:

«El *Chinche* y el *Chiva*, ó sean Domingo Mirón y Emilio López Castillo, llegaron á la prisión celular á la caida de la tarde y entraron en ella en los momentos en que la cárcel ofrece aspecto más triste, cuando las primeras sombras parecen más lúgubres y las extensas naves (cuyo fondo obscuro se ve agujereado por las luces del gas) semejan algo así como vistas de estereóscopo.

Casualmente vimos entrar en la cárcel á aquellas dos criaturas, que por su edad solo debían de haber pensado en juegos alegres, y que, por imprudencias ó por vicios de educación, se hallan sometidos á la acción de la ley, Con ellos venían sus padres, el de López Castillo, un honrado escribiente del Congreso, y la madre de Mirón, que suele servir de asistenta en algunas casas del barrio de Salamanca. Poco después los chicos pasaron á la prisión, dejaron á su familia y quedaron definitivamente en manos de sus guardianes.

Los detalles que han publicado algunos periódicos acerca del *Chinche* y el *Chiva* no concuerdan exactamente con la realidad.

El primero, ó sea el autor de la muerte de la niña, es un poco más bajo que su compañero, y eso que entre los dos apenas compondrían una buena estatura; moreno, de pelo negro y ojos pequeños; viste blusa blanca larga, pantalón obscuro y alpargatas negras. Dedicábase al oficio de pintor de coches. Según parece, está muy tranquilo y aun se sonríe con frecuencia. Sus explicaciones dirígense á demostrar que no tuvo intención alguna contra Basilisa y que el tiro se la escapó involuntariamente.

El *Chiva*.—quien, si damos crédito á lo que se cuenta, fué apodado así por el *Chinche*, á causa de que, según éste, viósele en cierta ocasión mascando hierba,—es, sin duda mas simpático que su compañero, y manifiéstase muy apesadumbrado por la desgracia ocurrida á su novia y por la triste situación en que se encuentra. Llora mucho, con gran pena. Vestía ayer un terno oscuro; iba sin corbata y con boina marrón. Era acólito de la iglesia de San Jerónimo el Real.

Parece ser que el billete que el *Chiva* encontró en aquel templo, no era falso, ni tampoco de 100 pesetas, sinó de 25.

Los dos muchachos fueron de tienda en tienda, sin conseguir que se lo cambiasen, hasta que lo consiguieron en una de la calle de la Verónica. Esto fué, según él dice, el jueves. Dueños ya de aquella fortuna, por lo visto no se les ocurrió cosa mejor que ir á comprar una pistola.

El *Chinche* había hablado varias veces con su amigo sobre lo conveniente que les sería tener un arma para ir á cazar á *La China*, un lugar situado en los alrededores de Madrid. Compraron la pistola por 13 reales en una tienda de la plaza Mayor y por 8 seis cartuchos.

Como ninguno de los dos se atrevía á llevar la pistola á su casa, el *Chiva* la ocultaba todas las noches en una valla de la calle del Gobernador. Anteayer el *Chinche* fué á buscar á su amigo á los Jerónimos y cargaron la pistola detrás del Museo de Pinturas.

Después verificóse el paseo por Madrid, ya referido, disparó el *Chiva* al aire en la calle de Ceniceros, y por último ocurrió el drama en la calle del Fúcar, por un descuido del *Chinche*, según él, ó después de apuntar el homicida en pequeño á la infeliz Basilisa, como también se dice.

Si todo esto que se refiere es exacto, hay dos hechos sobre los cuales conviene fijar la atención: existe un armero que vende á niños de once y doce años pistolas y cartuchos, y resulta que, fuera por lo que fuera, el *Chinche* indujo á su amigo repetidas veces á comprar el arma. También son datos curiosos que el homicida tiene un hermano, bastante mayor que él, de muy malos antecedentes, y que se dedica... *pues ¡á eso! ¡á la busca!* según dice aquél, y que los personajes del drama, Basilisa, Domingo y Emilio, se conocieron en la iglesia, adonde los tres acudían, en unión de otros, para aprender la doctrina.

Contraste, asímismo, ofrecen el *Chinche* de mala ralea, ofendido al parecer por ciertos desdenes de Basilisa, y hoy sereno, después de su hazaña, y el *Chiva*, tímido por naturaleza, aconsejado por su amigo, en relaciones con la hija de los fruteros, y actualmente acongojado por su desgracia.»

NOVIAS RICAS

Entre las grandes cosas con que cuenta la República norte americana, figura una colección de muchachas casaderas, como tal vez no pueda presentar ninguna otra nación del mundo.

Según el *Cosmopolitan Magazine* hay en Nueva York algunas docenas de señoritas mucho más ricas que la reina Victoria.

Miss María Garset es la soltera más opulenta de la República. No se conoce á punto fijo la suma total á que asciende su fortuna, invertida casi toda en acciones de los ferro-carriles del Ohio. Solo se sabe que heredó el tercio de la fortuna de su padre, evaluada en 200 millones de pesos.

Miss Jenny Flood ha heredado recientemente de su padre, la friolera de 100 millones.

Era ya antes inmensamente rica, pues se hallaba en posesión de 20 millones en inmuebles y figuraba como acreedora del Tesoro por 15 millones de obligaciones al 4 por 100, regalo que le hizo el autor de sus dias al terminar un famoso negocio en una de las minas de California.

La hija de mister Flood cuenta en la actualidad treinta años, es católica y muy devota. No se casa por horror á los pescadores de dotes, como casi todas las ricas herederas.

La más opulenta de las viudas de Nueva York es la señora doña Francisca Aparicio de Casaltasango.

Su difunto marido, el Sr. Barrios, fué el presidente de Guatemala que pereció en 1885 al intentar la unión de los cinco Estados de la América Central.

Conoció á doña Francisca en un convento y se casó con ella, legándole al morir una fortuna suficiente para que pueda vivir en Nueva York como una reina.

Otra dote colosal es la de miss Julia Rhinclander, la primera tenedora de títu-

los al portador en los Estados Unidos, aparte de 100 millones en fincas.

Miss Daisy Stevens y miss Ana Cutting poseen 25 millones de pesos cada una.

La señora de Vanderbilt es la viuda más rica del mundo. La señora Marschalk Roberts tiene 100 millones, ganados en el comercio por su difunto esposo.

La señora Andrés Coffin es una viuda muy guapa, que solo tiene veinticinco años y posee un capital de 50 millones.

Finalmente, mis Hetty Green ofrece el sorprendente caso de una mujer que ha realizado por si misma una inmensa fortuna en la Bolsa—al parecer unos 100 millones—y sabe hacerla valer para que prospere.

No hay que citar las dotes de 10, 15 y 20 millones de duros, por su relativa insignificancia.

NOTICIAS

El Sr. Ducazcal, correspondiendo á las excitaciones que por telégrafo le ha dirigidese Cádiz el Sr. Peral, ha presentado al director de Correos y Telégrafos, una instancia en solicitud de que se le facilite copia certificada del despacho dirigido por el inventor del submarino á *El Correo Español* de Buenos Aires.

Saben nuestros lectores que la acción popular, á la vez que su querella, presentó ante la Sala segunda del Supremo un escrito, participándola que con gran sentimiento se había visto precisada á denunciarla como incursa en varios casos de responsabilidad criminal, y no ignoran que la Sala dictó una providencia en que se reducía á manifestar «que quedaba enterada.»

En vista de esto, la acción popular ha presentado un escrito, en el que después de decir «que no parece que haya quedado enterada la Sala» la recuerda el art. 55 de la ley procesal que *manda* á los tribunales que se recusen, sin esperar á que lo sean por las partes, cuando se encuentren en alguno de los casos que establece el artículo anterior.

Y siendo uno de ellos el estar denunciados por alguna de las partes, solicita el cumplimiento de la ley, que de una manera preceptiva y no potestativa, dispone la recusación.

Segun la opinión del ingeniero que ha estado en Puigcercós, el porvenir que espera á dicho pueblo será tristísimo, incluso con respecto al nuevo emplazamiento aprobado el año de 1881.

Según dicho ingeniero, precisa elegir otro sitio para la edificación del nuevo pueblo, muy lejano de la era de San Mariano, últimamente escogido, por haberse abierto nuevas grietas.

En Orense se ha verificado un robo de escasa importancia, pero muy original.

La robada ha sido la viuda de un capitán, domiciliada en la calle de Padilla.

Lo raro es que las puertas estaban cerradas como las dejó la dueña de la casa: los cajones de la cómoda intactos, sin señal de violencia ni fractura, únicamente en la hoja de un cuaderno que se hallaba sobre un velador, se leían estas palabras: «La he robado á usted 20 duros: soy un honrado padre de familia acosado por el hambre: si Dios quiere que mejore de fortuna, se los devolveré con réditos.»

Ha quedado terminada la sumaria instruida al Sr. Peral.

El ministro de Gracia y Justicia ha celebrado una detenida conferencia con el Nuncio de Su Santidad; y parece que han acordado definitivamente el proyecto de decreto relativo á la provisión de prebendas eclesiásticas por gracia, exigiéndose determinadas condiciones á los individuos que aspiren á ellas.

Se ha dicho que este decreto lo enviará el Nuncio apostólico á la decisión de la Santa Sede.

Un rebaño que se dirigía á la féria de la Manresana, antes de llegar allí perdió 105 cabezas que se arremolinaron asfixiándose después apretadas unas contra otras: No es la primera vez que ha sucedido este fenómeno en el ganado lanar.

Muy en breve se reunirá la comisión nombrada para juzgar las cuarenta Memorias, sobre temas de Agricultura, presentadas en diciembre último, y de la que es presiden te el duque de Veragua, y asignar á la que lo merezca el premio de 1500 pesetas que se ofreció en la convocatoria publicada en agosto de 1888.

Los dependientes de la autoridad detuvieron en la Rambla de Capuchinos de Barcelona á un joven elegantemente vestido y cubierto con una capa madrileña, que seguia á regular distancia y con inusitada insistencia á otro caballero.

Conducido al Gobierno civil, resultó ser aquél una señorita distinguida disfrazada de hombre.

El Gobernador la puso en libertad después de haberla amonestado.

Inmediatamente fuè conducida en coche á su domicilio.

En el acto de la detención rogaba con lágrimas en los ojos que la dejasen seguir al caballero en cuestión.

Ha fallecido en Madrid D. Leon Iriarte, capellán adscrito al oratorio de San Ignacio de Loyola. El padre Iriarte fué jefe de un batallón carlista durante toda la última guerra civil, y su batallón fué el último que abandonó el campo de batalla en defensa de D. Carlos.

Asegura un colega de Valencia que el juzgado del distrito del Mercado va á instruir una causa que ha de llamar la atención por la naturaleza del hecho que la motiva. Trátase de la renuncia del cargo de juez de primera instancia del partido de Chiva sin haberla presentado el Sr. Bellmont, que desempeña aquel. La expresada renuncia ha sido cursada por persona que debe conocer la tramitación que han de seguir esta clase de expedientes hasta el ministerio de Gracia y Justicia, en donde se ha descubierto la falsedad.

Un malagueño residente en Montevideo, llamado D. Francisco Pedraza, escribe con fecha 10 de Octubre, manifestando que cree haber descubierto el movimiento contínuo, en condiciones tan favorabjes y ventajosas á la locomoción, que en su concepto podrá ser aplicado su invento á los ferrocarriles.

Segun indica, en breve los periódicos de Montevideo darán cuenta del descubrimiento que nos parece dudoso de este hijo de Málaga.

Del Interior

El herido resultante de la cuestión habida el martes último en Manacor entre los dos dependientes del reguardo de consumos se halla en estado satisfactorio, no habiendo resultado de la gravedad que se creyó en un principio las lesiones que se halla padeciendo. Según informes de *El Manacorense* pronto abandonará el lecho.

La causa verdadera de la reyerta se afirma tambien que la tiene *Baco* á cuya religión se hallan los contendientes consagrados.

El miércoles último tuvo que levar anclas y abandonar el puerto de Manacor sin efectuar la carga de vino á que llegó dispuesto, el vapor *Victoria* à causa del mal tiempo y estado de la Cala ofrece pocas seguridades en un día de temporal, si no se procede inmediatamente á su dragado ó limpia.

Según se asegura, la viruela va creciendo en Campanet, habiendo causado algunas defunciones; y se añade que en otros pueblos se han presentado tambien casos de esa enfermedad.

Según noticias del *El Felanigense* la Compañía Arrendataría de tabacos va á montar en la villa de Porreras una sección de caballería, para dar caza á los contrabandistas.

El viernes fué preso en Porreras por órden superior, un sujeto complicado en hacer circular billetes falsos.

¡Ojalá se pudiera echar mano á todos los que á esta *industria* se dedican!

Mas de las dos terceras partes de los invitados particularmente á la reunión preparatoria, para la creación de un Banco en Soller, asistieron á la que se celebró á la hora anunciada bajo la presidencia de don Bartolomé Colom Morell, y en la que uno por uno fueron leidas en alta voz por el notario D. Josè Llambías Llompart todos los artículos de los Estatutos por que ha de regirse la naciente sociedad.

Según dice el *Sóller*, después de haberse modificado en sentido favorable para los accionistas el artículo que trata del importe de los dividendos pasivos y plazos que han de hacerse efectivos, se dió principio à la suscrición de acciones, que alcanzó aquella noche á mas de mil, siendo estas de á 500 pesetas una.

En el Museo de Artillería de Madrid estuvieron el miércoles el general Pavía de Alburquerque y D. Juan Manuel Martinez para hacer entrega del último autógrafo del ilustre general Prim, escrito el mismo dia en que fué villanamente herido en la calle del Turco.

Dicho documento es un borrador del discurso que debía pronunciar en las Cortes Constituyentes después de haber jurado el rey D. Amadeo, que debía llegar tres dias después á Cartagena. El documento está escrito con profundo sentido liberal y con verdadera expresión de entusiasmo y respeto á los derechos individuales.

El general Pavía ha depositado ese histórico autógrafo sobre el uniforme del héroe de Castillejos y de Méjico, que se conserva en el Museo de Artillería.

Algunos botánicos se hallan empeñados actualmente en una campaña excéntrica que tiene por objeto introducir las flores en la alimentación cuotidiana.

Creen que pueden hacerse exquisitas confituras con las violetas, los jazmines y las hojas de rosa.

El príncipe Oscar Bernadotte, hijo segundo del rey de Suecia, de quien tanto se habló con motivo de su matrimonio con la señorita Ebba Münck, acaba de salvar á dos marineros que estaban á punto de abogarse.

Hallábase el príncipe asomado á una ventana de su *villa* de Karlskrona cuando vió una barquilla que zozobraba: en seguida, se lanzó sin desnudarse al agua, y pudo sacar á la orilla sanos y salvos á los dos marineros que tripulaban la embarcación.

«El Diario de Cádiz», del viernes, dice lo siguiente:

«En el tren correo de anoche llegó á San Fernando el señor don Isaac Peral en unión de su esposa.

Su regreso no era conocido, por cuanto en la estación nadie esperaba á los viajeros.

El señor Peral nos manifestó, después de haberle saludado, que ignoraba si estaba arrestado ó no, y por tanto la situación en que se encontraba.

Hoy se presentará al señor Capitán General.»

Del arresto del señor Peral, ya tienen noticias de fecha posterior nuestros lectores.

Se asegura que la entrevista en Constantinopla del emperador Guillermo con el sultán no ha tenido ningún resultado político, porque la Puerta quiere permanecer agena á la triple alianza; pero que en cambio ha hecho importantes concesiones mercantiles á Alemania y que en breve se firmará un tratado de comercio.

Los vecinos de Albistur, villa guipuzcoana, están mejor que quieren, pues les ha salido un saludador que dice es capaz de matar cuantos perros hidròfobos haya en la comarca.

Para esto, lo mismo que extraer la rabia á las personas atacadas, sólo necesita entonar una oración que él solo sabe y cobrar 30 pesetejas por adelantado.

Dicen de Buda-Pesth que desde hace algunos días la justicia entiende en un asunto de gran resonancia.

Durante la agonía del arzobispo Sr. Anueli, patriarca cismàtico, algunas personas de las que le rodeaban, entre las que figuran su primer capellàn Lamies y el rector del colegio Dautzieres, se apoderaron de su caja de valores y de la cruz patriarcal de oro. En la información abierta por el tribunal, el ayuda de cámara del patriarca declarò que su señor había muerto extrangulado; pero no ha podido comprobarse la veracidad del hecho. El capellàn Lamies, el rector y otros varios cómplices, han sido reducidos á prisión. El primero de ellos intentó envenenarse, pero se pudo evitar que llevara á cabo su resolución.

En el Círculo posibilista de Zaragoza, ocurrió un triste suceso.

Hallábanse jugando al tresillo cuatro socios, cuando uno de ellos notó que su compañero de al lado, llamado Juan Bayarte, de 36 años de edad, casado, no se movia.

—D. Juan, ¿no juega usted? le preguntaron.

La pregunta no obtuvo contestación, pues el aludido habia dejado de existir, víctima de un derrame seroso.

CRONICA LOCAL

Ayer mañana fué detenido en la plaza de la puerta de San Antonio, y sitio conocido por las Enramadas, un sujeto, vecino de Llubí presunto autor de hurto de 7 aves de corral.

El Juzgado entiende en el asunto.

Por la tarde, al anochecer, produjose junto al portillo de Atarazanas una pequeña cuestión motivada por haber roto un pasajero del carruaje de punto n.º 59, el cristal delantero al tratar de acomodarse en el pescante, obstruido materialmente por un saco de paja que el conductor llevaba, porque así le plugo.

El pasajero, para evitar cuestiones pagó 3'50 reales que aquel le exigió como valor del cristal.

¿Debía pagarlo el pasajero, á quien obligan à ir de tan incómoda manera, por obra y gracia del conductor, malcriado como la mayoría del gremio?

Hemos creido siempre que la mejor manera de matar el contrabando del tabaco sería venderlo bueno y barato en las expendedurías.

Pero, se entiende al revés, y así es que hay que fumar veneno ó echarse á contraventor ó dejarse de fumar que creemos fuera lo mejor y así se ahorraría dinero y no se gastaría la salud.

Decimos esto porque no pasa dia que no se reproduzcan quejas contra las clases de tabaco y contra su laboreo. La última recibida ayer fué la de un pobre hombre que en una cajetilla de tabaco encontró nada menos que la corteza de una almendra de las de mayor tamaño que pesa cerca de tres gramos.

Y, francamente, no le hizo gracia, como no la hace á ninguno el que le den gato por liebre.

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor *Isleño*, llevándose variado cargamento y pasajeros.

Esta mañana à las siete ha entrado en fondeadero el vapor-correo *Unión*, procedente de Valencia, con 14 pasajeros y cargo.

Ayer pudimos observar que en el camino de Ronda desde la puerta de San Antonio à la del Campo, están abiertos los hoyos para nueva plantación de los árboles que faltan.

Y observamos tambien que la acera que circuye las murallas, en algunos trozos necesita inmediata reparación, puesto que es el paseo de invierno por el que sienten predilección muchos palmesanos.

Como aplaudimos lo primero, quisiéramos aplaudir lo segundo.

En la calle de San Magín del Arrabal hubo el sábado por la tarde alarma producida por la voz de fuego.

Averiguado el caso resultó que en una tiendecita ardían algunos trapos, que los vecinos cuidaron de apagar.

Asuntos militares.

Se han remitido al Supremo los expedientes de pagas de toca de D.ª María Pereta Colóm y D.ª Francisca Fuster y el de mejora de pensión de doña Margarita Lliteras.

El alferez de infantería D. Jaime Planas Payeras ha sido incluido en el registro de los que aspiran pasar á la guardia civil.

Esta noche á las ocho continuará en el *Ateneo Balear* el sócio D. Enrique Surede sus «Lecciones sobre Hacienda pública y sus instituciones en España.

Es seguro que el *Ateneo* estará concurridísimo.

TEATRO PRINCIPAL.

La compañía dramàtica de D. José Valero, que inauguró anteanoche sus representaciones poniendo en escena *El Alcalde de Zalamea*, ha obtenido de nuestro público buena acogida. Varias escenas y finales de acto merecieron aplausos y llamadas al proscenio, por resultar el precioso drama de Calderón bien ensayado bajo una dirección harto experimentada y concienzuda.

Lo que en primer término llamó la atención de la concurrencia fué la presentación del glorioso decano de los artistas dramáticos españoles, del octogenario Sr. Valero. En su papel de Pedro Crespo hizo cuanto permite una naturaleza gastada por la edad y las fatigas y á la cual la nieve de los *años* y el frio de la senectud no han conseguido apagar el sacro fuego del arte, que tanto calor y luz irradió en sus buenos tiempos.

Pero, aparte de todo, aparte de la admiración que momentáneamente puede producir esa porfiada lucha de un veterano del arte contra la inexorable ley que á todos se nos impone, forzoso es convenir en que no hay que extremar tales luchas; hay que dar á la naturaleza lo que imperiosamente reclama y le es debido.

El respetable actor no debe prodigarse; debe en concepto nuestro dedicar su talento y su dilatada experiencia á la dirección escénica de las obras;

y si acaso se decide todavía á pisar las tablas, debe hacerlo sólo por excepción y en alguno de aquellos papeles que buenamente pueden amoldarse á su edad y actual modo de ser. Lo contrario es luchar contra lo imposible, es obstinarse en sacar las cosas de quicio.

¿No dió el Sr. Valero su postrer adiós á la escena, ahora recientemente en Barcelona, recitando unos hermosos versos que adrede le compuso su coetáneo el ilustre Zorrilla? ¿No debió, hace poco en America, á la munificencia generosidad del Sr. Castells, un donativo (muy justo y merecido) y que segun propia confesión colmaba la medida de sus aspiraciones materiales?... ¿Pues entonces?...

Sin animo de entrometernos en lo que para nada nos incumbe, creemos con lo dicho interpetrar fielmente las impresiones y el criterio del público que asiste á nuestro Teatro Principal.

Talento le sobra al consumado actor para apreciar el alcance y la leal intención de las indicaciones apuntadas.

Después que en otras funciones hayamos podido formar concepto cabal de los demás artistas y de sus respectivos méritos y facultades, nos ocuparemos de ellos, con la detención que se merecen.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletín Oficial* número 3555, correspondiente al 14 del mes que cursa.

Gobierno civil.—Circular encareciendo la busca y captura de un penado que se fugó del penal de Tarragona.

Anuncio de subasta para enagenar carbón que el contratista de aprovechamientos del monte San Martin ha dejado.

Real decreto disponiendo que toda emisión de valores públicos ha de ser aprobada por el Ministro de Hacienda.

Real órden encaminada á que se identifique la personalidad de mozos denunciados.

Real decreto sobre protección á las familias que emigren á Cuba.

Ayuntamientos.—El de Palma publica acuerdos adoptados en el mes de Octubre.

El de Manacor participa haberse encontrado dos perras de caza.

El de Esporlas anuncia tener espuesto el reparto de Consumos.

Juzgados.—El de la Lonja cita de remate á D. José Casas Seguí de ignorado paradero.

El de la Catedral publica edicto sobre declaración de herederos del intestado D. Luís Forteza Valls.

El de Manacor vende: finca sita en el distrito San Ramon del término de Felanitx; otra del predio de *Son Boga*; otra denominada *Can Jordá*; y otra sita en el caserío *Can Niu*.

El de Mahón publica edicto sobre inclusión en las listas electorales del distrito de Ciudadela, para diputados á Cortes.

Juzgados municipales.—El de la Lonja inserta movimiento de población ocurrido en la primera decena de Setiembre, que fué de 12 nacimientos y 19 defunciones.

Carabineros.—Llamamiento á los aspirantes á ingreso en el cuerpo.

Intendencia militar.—Anuncio llamando á proposiciones, para suministro de artículos necesarios á las factorías.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santa Isabel reina de Hungría, viuda.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 19.

En la iglesia de San Cayetano, concluyen cuarenta horas dedicadas á Nuestra Señora del Amor Hermoso.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 16.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Andraitx en 1 dia, balandra Juanito, de 19 ton., cap. Jaime Coll, con 4 m. y efectos.

De Barcelona en 13 horas, vapor Palma, de 581 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 27 mar., 30 pas. valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Para Menton, polacra goleta francesa Linda, de 108 ton., cap. José Rey, con 8 m. y vino.

Para Ibiza, laud Angela, de 30 ton., cap. Cayetano Pascual, con 6 mar. y efectes.

Para Cartagena, laud San Antonio, de 33 ton., cap. Pedro J. Bosch, con 5 mar. y efectos.

Para Marsella, polacra goleta Luisa, de 60 ton., cap. Tomas Mascaró, con 6 mar., vino y efectos.

Para Cette, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Guillermo Pujol, con 20 mar. y vino.

Para Ibiza, vapor Jaime II, de 289 ton., c. Rafael Vich, con 20 mar., 12 pas., valija y efectos.

Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Miguel Antich, con 20 mar. pas., y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 16 DE NOVIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y con varias nubes que se elevan del N.E. y E.; horizontes, los del mar calimosos y con nieblas el del N.E.; ventolina floja del N.; la mar con débil oleaje del S. y bajamar.

A las doce: atmósfera en partes nebulosa y despejada; horizontes claros; viento S.E. flojito y la mar con débil oleaje del S. y algo rizadita del viento.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Palma*.

SALIDAS.

Un jabeque y un falucho.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera cubierta por nublados y ha lloviznado; horizonte claro y abierto desde S. á O.; viento E. flojito y la mar calmosa y muy baja.

Sin buque alguno á la vista.

DIA 17.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes, el del S. brumoso y claros los restantes; ventolina floja del N.; la mar llana, en calma y bajamar.

A las doce: atmósfera despejada por los altos y con nubes y nublados por los bajos; horizontes claros; viento S.E. flojito y la mar llana y rizadita del viento.

ENTRADAS.

Un pailebot.

SALIDAS.

Durante la noche anterior el vapor *Cataluña* y hoy el vapor-correo *Jaime II* y el vapor *Isleño*.

OBSERVACIONES A LA PUESTA DEL SOL

Atmósfera con nublados que abren algunos claros al O. y por el S. un grueso nublado que forma cruces; horizontes claros y con densas nieblas el del N.E.; viento S.E. algo flojo y la mar llana y rizada del viento.

Queda á la vista ganando la alta mar por el O. el vapor *Isleño*.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Patricio de Satrústegui» salió el 10 de Dakar para Las Palmas y Cadiz, regresando de Fernando Póo.

El «San Fancisco» llegó el 13 á Marsella procedente de Génova y de paso para Barcelona, donde llegó el 14 y volvió á salir el 15 con rumbo á Colón y escalas.

El «Rabat» salió el 13 de Málaga para Barcelona directamente.

El «Isla de Luzón» debía salir el 15 de Barcelona para Manila y escalas.

El «Alfonso XII» llegó el 13 al Havre procedente de Liverpool y de paso para Santander y las Antillas.

El «Reina Mercedes» llegó el 13 á la Habana procedente de Vigo y Puerto-Rico y de paso para Colon y escalas.

El «Isla de Mindanao» salió el 13 de Cádiz para Vigo y escalas hasta Liverpool.

Transports maritimes á vapeur

El «Povence» recaló el 11 en las Palmas continuando su viaje á Buenos-Aires y escalas.

El «Bourgogne» debía salir el 17 de Marsella para Barcelona, Málaga, Tenerife y demás puertos hasta Bahía.

Navigazione Generale Italiana

El «Orione» llegó el 9 del corriente á la República del Plata.

El «Sirio» salió el 11 de Buenos-Aires para Génova y escalas, tocando en Barcelona.

El «Perseo» tocó el 11 en San Vicente de Cabo Verde, continuando para el Rio de la Plata.

El «Vicenzo Florio» pasó el 11 por Tarifa, regresando de Buenos-Aires.

El «Umberto I» debía recalar el 17 en Barcelona, de paso para el Rio de la Plata.

Società «La Veloce»

El «Fortunata R» llegó el 8 á Rio-Janeiro procedente del Plata y con destino á Génova.

El «Napoli» debía recalar el 15 en Barcelona de paso para Buenos-Aires y escalas.

El «Europa» era esperado en Barcelona del 15 al 16, de regreso del Rio de la Plata viniendo desde las Palmas.

Compagnie Generale Trasatlantique

El «Ville de Saint Nazaire» llegó el 9 á Colón procedente de Marsella y escalas, y volvió á salir el 11 para Marsella.

El «Olinde Rodrigues» fondeó el 10 en Marsella procedente de Colón y escalas, y verificará la espedición del mes próximo.

El «Ferdinand de Lesseps» llegó el 11 á Panillac, procedente de Marsella y el Havre, continuando el 12 para Haiti y escalas.

El «Manoubia» verificó el 14 su viaje semanal á Barcelona desde Niza, Marsella y Cette, volviendo á salir á las cinco de la tarde para los puntos de sus procedencias.

Vapores españoles

Uno de estos dias es esperado en Barcelona el vapor «Pelayo», que ha hecho escala ultimamente en Gibraltar y Málaga el 11, dirigiéndose á Valencia despues.

Vapores estranjeros

El 11 salió de Málaga con rumbo directo á Talcahuano (Chile), el vapor francés «Gergovia» que conduce á dicho punto 1,200 personas, de las cuales 300 embarcaron en Marsella, 604 en Alicante y los restantes 397 en el propio Málaga.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear.	116'75
Cambio Mallorquín.	86'50
Ferro-carriles de Mallorca	64'00
Alumbrado por Gas.	137'00
Salinas de Ibiza.	209'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina . .nominal	102'00
Bonos Municipales.	49'50
La Isleña, Empresa Mallorquinaá. Vapor.	53'00
MADRID.	
4 p. % perpétuo interior.	75'20
4 p. % amortizable	89'50
Billetes hipotecarios de Cuba	106'75
Banco de España.	413'50
Tabacos.	108'00
BARCELONA.	
4 p. % perpetuo interior	75'05
4 p. % perpetuo exterior	76'65
4 p. % amortizable	89'37
Billetes hipotecarios Cuba.	106'75
Banco Hispano-Colonial	64'15
Ferro-carriles del Norte.	89'40
PARÍS.	
4p. % español.	74'42
Panamá.	55'00

MISCELANEA

Se acaba de hacer una estadística curiosa. Durante el año 1886 han circulado en todo el mundo 5,864 millones de cartas, 1,077 millones de tarjetas postales y 104 millones de muestras, anuncios, etc., que hacen un total de 11,640 millones de sellos.

Europa figura á la cabeza con 724 millones; América, con 3,819 millones; Asia, con 380; Australia, 151, y Africa, con 30.

De todos los continentes resulta que la Australia ha circulado 24 cartas por habitantes, mientras que Europa solo ha tenido un término medio de 14.

Un barómetro económico

Tómese medio grano de alcanfor, medio de sal nitro y medio de sal amoniaco.

Disuélvanse separadamente en aguardiente puro dichas tres sustancias. Para el alcanfor se hace escaldar ligeramente el aguardiente, metiendo en agua caliente la vasija que lo contenga.

Echense las tres soluciones en un frasco largo y estrecho como los que sirven para agua de colonia; tápese bien con un corcho y lacre, y cuélguese de cara al Norte.

Si el líquido se mantiene claro y limpio, buen tiempo.

Si se enturbia, lluvia.

Si se cuaja en el fondo, hielo.

Si hay motitas que corren por el líquido, tempestad.

Si las motitas son ya gruesos copos, lluvias ó nieve.

Si es el lugar de estrellitas ó copos aparecen filamentos en la parte superior, viento.

Los simples puntitos señalan tiempo húmedo y variable.

Cuando los copos tienden á subir, indica que el viento sopla en las altas regiones de la atmósfera.

El célebre Edisson ha ideado fabricar unos minúsculos fonógrafos, que se introducirán en el interior de las muñecas, las cuales se venderán como muñecas, parlantes.

Las muñecas para las niñas que sean buenas recitarán pequeños poemas y cantarán piezas musicales, mientras que las que se destinen para las niñas malas recitarán versículos de la Biblia y frases moralizadoras extractadas de los sermones de predicadores notables.

Numerosos son los medios que se aconsejan para cohibir la hemorragía por la nariz; uno sencillo y bastante eficaz consiste en introducir un pedazo de esponja fina, cortado de manera que pueda entrar y detenerse con facilidad y embebido de un agua acidulada, con zumo de limón ó con vinagre.

Hé aquí dos procedimientos para combatir esta afección tan común:

Primero. Mantener las manos elevadas á los lados de la cabeza. Esta posición origina una contracción de los vasos sanguíneos del brazo, que se hace sentir simultáneamente en la cavidad nasal. Un pañuelo húmedo y doblado varias veces, aplicado de cuando en cuando al enfermo, completa el tratamiento.

Segundo. Administrar una ducha nasal de sal común; disolver una ó dos cucharadas de sal en agua é introducirla en las narices por medio de una jeringuilla.

La edad del matrimonio

Inserta un periódico alemán la siguiente curiosa estadística acerca de la edad en que contrajeron matrimonio varios hombres célebres:

Shakspeare ss casó á los 18 años; á los 24 se casaron el Dante, Franklin y Bulwer; á los 26, Keplero, Mozart y Walter Scott; á los 27, Washington, Napoleòn I y lord Byron, á los 30, Rossini la primera vez y la segunda á los 54; á los 31 Schiller y Weber; á los 36, Aristófanes; á los 37, Wellington; á los 39, Talma; á los 42, Lutero; á los 47, Jourg; á los 55, Buffon, y Goethe á los 57.

Correo aéreo

En Albrechtan, Austria Oriental, se encontró hace pocos dias un diminuto globo de goma, sobre el cual habían sido pegados una estampa representando la torre Eiffel y una tarjeta postal francesa.

Leíase en esta última que una señora de Nancy había lanzado al aire aquel globo el 24 de Octubre de 1889, á las once y treinta y cinco minutos, desde la segunda plataforma de la torre Eiffel, y suplicaba al que lo encontrase se sirviese remitir la tarjeta á la dirección en ella indicada, dando cuenta del hallazgo.

Además de las señas había en la tarjeta un sello para la vuelta.

El deseo de la señorita en cuestión fué cumplido inmediatamente.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

Barcelona 16 á las 6'17 t.

Invitadas, la prensa local de Barcelona y yo como corresponsal de EL ISLEÑO, por el Sr. Carrió representante del periódico *El Comercio* de la Habana, á fraternal banquete, expuso los medios que ha de emplear la prensa al ocuparse del estado financiero y de la amortización de los billetes de Cuba, influyendo cerca del Gobierno para que adopte enérgicas medidas encaminadas á prohibir la intrusión del comercio de los Estados Unidos que hoy amenaza con apropiarse las islas españolas.

Todos los comensales acogieron con entusiasmo la idea prometiendo ocuparse estensamente de tan importante asunto.—*T.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 17 á las 5'30 t.

El emperador del Brasil con su familia se ha embarcado hoy para Europa.

Convocaránse Cortes constituyentes.

Es encarnizada la lucha entre unitarios y federales.

Madrid 17 á las 9 n.

D. Venancio guarda cama.

Con este motivo tal vez se retrase la discusión de la totalidad de los presupuestos.

Mañana continuará la discusión del sufragio, combatiéndolo el Sr. Pidal.

Se ha aplazado el Consejo de Ministros.

Una corbeta de guerra portuguesa ha salido de Lisboa para el Brasil.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía dramática.—Director, D. José Valero

Para mañana 19.

Se pondrá en escena

EL OCTAVO NO MENTIR

y la pieza

LA PRIMERA POSTURA.

Entrada general 0'75 ptas.—Idem al Paraiso 0'50 id.—Medias entradas generales 0'40.—Id. al paraiso 0'25.

A las 7 y media



LÍNEA REGULAR

de vapores trasatlánticos

de E. Pí y Compañía.—Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

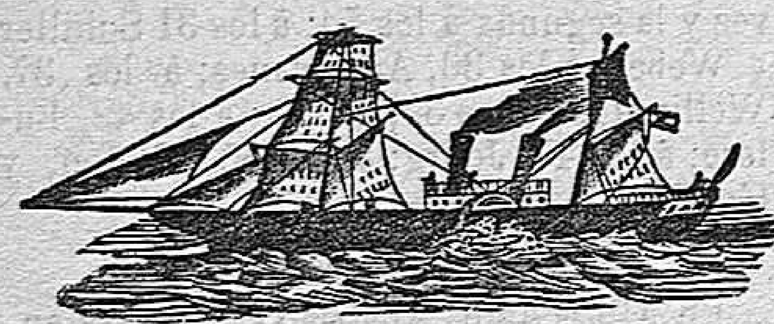
Para PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS, saldrá el 20 de Noviembre el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Cristobal Colon

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador 7. 6

NOTA. La carga ha de remitirse á Barcelona el mártes 19 del corriente.



Salidas de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los dias 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico).

El vapor

BUENOS AIRES

saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre.

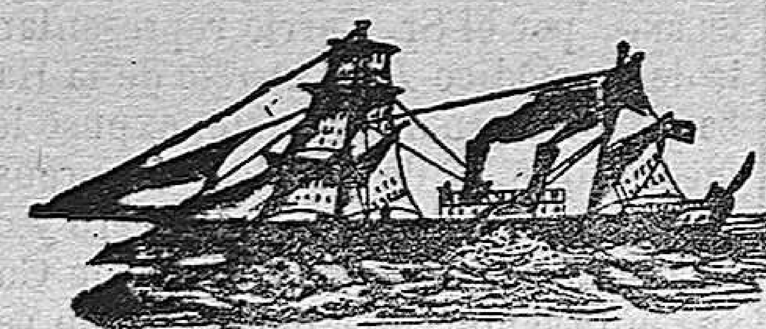
En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona.

Tambien se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.

Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5.



Vapores Correos Franceses

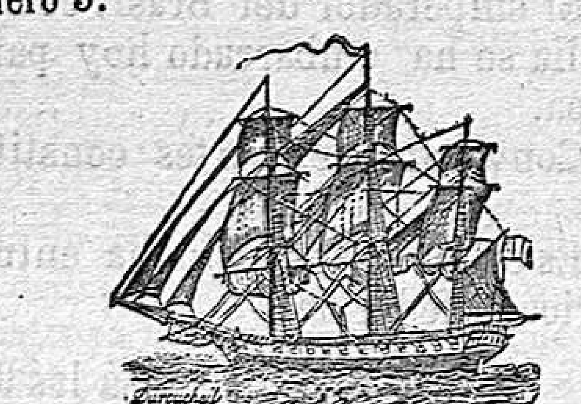
Saldrá de Barcelona el 21 Noviembre para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES el vapor-correo frances

BRETAGNE

Admite carga y pasajeros.

Se efectúan los seguros marítimos de las mercancias.

Su despacho en Palma, Plaza de Copiñas número 5. 7



PARA

San Juan de Puerto-Rico

Saldrá á la mayor brevedad el Bergantin Goleta **ISABEL**. Admite un pico de carga y pasajeros. Para informes á bordo. 11

Se vende por poco precio

una bomba aspirante impelente propia para trasegar de volante, sistema Nohel. Darán razon en el Estanco del Terreno. 15—8

Se venden dos porciones

de tierra y parte de la casa del predio *La Torre Redrosa* del término de Palma, propias de D. Damian Salvá y Salvá. Hállanse encargados de la venta D. Pedro Francisco Clar y Monserrat Serra, D. Miguel Vendera y D. Francisco Vidal como comisionados de los acreedores del nombrado Salvá, vecinos de Lluchmayor. 41

Se desea vender un billar

con sus enseres, todo casi nuevo. Darán razon calle de Caldés número 11. 44

ALBUFERA DE ALCUDIA

Se venden **CASERAS** de cañas para arbolado á los precios siguientes puestas en La Puebla

De 2 metros de alto por 0'40 centímetros diámetro á Ptas. 0'60 una
» 1 1/2 » » » » 0'35 » » » » 0'40 »
» 1 » » » » 0'25 » » » » 0'25 »

Cestos: Tamaño ordinario. . . . . á Ptas. 0'75 uno
» » pequeño.. . . . . » » 0'50 »

Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo mas pronto posible para poderles servir con puntualidad. 1

Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza.

MONTEPÍO NACIONAL

Imposiciones, ahorros y préstamos para las

QUINTAS

Dirección—gerencia, calle S. HONORATO, número 1, esquina á la plaza de S. Jaime, BARCELONA.

Autorizado este Montepío por Real órden de 30 de Junio último para extender su benéfica institución en todo el Reino, admite suscriciones en estas Islas con notables ventajas para sus asociados, quienes encontrarán todo el apoyo y protección apetecibles. Además de la positiva economía que la Asociación les reporta, ofréceles el Montepío la absoluta seguridad de no incurrir en las graves responsabilidades que el desconocimiento de la actual Ley de Reemplazos acarrea con harta frecuencia á los mozos concurrentes á las quintas.

Los sócios que obtengan número para servir en Ultramar, serán redimidos al mismo precio y con iguales condiciones que los de la Península.

Para prospectos, informes y suscripciones, pueden dirigirse los interesados al Delegado General del Montepío de las Islas Baleares D. Bartolomé Pieras,—Palma de Mallorca. 6

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesias de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por si sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

FRAY LUÍS DE GRANADA

ENSAYO BIOGRÁFICO Y CRÍTICO

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ,

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS,

CON UN PRÓLOGO DEL EXCMO. É ILMO. SR.

DR. D. FR. RAMÓN MARTÍNEZ VIGIL,

DE LA ORDEN DE PREDICADORES,

OBISPO DE OVIEDO.

CON CENSURA Y APROBACION ECLESIÁSTICA.

Este libro, de 180 páginas en 4.° menor, pulcra y esmeradamente impreso, véndese al precio de **Dos pesetas** en la Imprenta y librería de la V.ª é Hijos de Gelabert.

Para los Pescadores

Se ha recibido un variado surtido de pelo nuevo de este año á precios baratísimos, en la tienda de la calle del Borne número 3.

En la misma se espende el café superior de Puerto Rico, y toda clase de comestibles, y se amasa diariamente el tan acreditado pan para sopas. 4

3 Calle del Borne. 3

APRENDIZ

para Relojero se necesita uno. Informarán Relojería Española, calle Juanot Colom n.° 22. 3-2

Aprendiz.

—Se necesita uno en el establecimiento de quincalla del Sr. Fuster, antes Aguiló, San Nicolás 7. 10

En la calle de los Olmos,

núm. 133, hay un piso 1.° y un 2.° para alquilar; tiene cuatro cuartos dormitorios, sala, alcoba y agua á grifo. Informes, el carpintero de la misma tiene las llaves. 38

En la calle de la Piedad

número 28, hay una cochera con cuadra y patio para alquilar. En el principal informarán. 10

Se alquila

un espacioso segundo piso de la Plaza de la Constitución, número 94, esquina á la calle de Jovellanos, tiene seis dormitorios, tres salas, espacioso comedor, dos terrados, coladuría, agua de pozo y otras comodidades, y por ocho pesetas al mes se alquila un tercer piso interior del mismo zaguan. Informarán en la misma plaza, núm. 96, principal. 5 4

Para alquilar

Las casas números 37 y 39 de la calle de los Olmos.—La primera es de poca capacidad.—La segunda la tiene grandiosa, con agua de pozo y fuente y muchas comodidades.

El alquiler es módico. 24

Para alquilar

hay un primer piso de mucha capacidad de la casa números 29 y 30 de la calle de San Felio, puesta de frente con buena vista.—Informarán en la tienda de frente de la V.ª de Torres. 4-4-p

NICOLAS PERELLO

CALLISTA—PEDÍCURO.

Juanot Colom, 36, 1.°

Extracción de toda clase de callosidades sin que el paciente experimente ningun dolor; no el vulgar y gastado sistema de cortar y recortar los callos (con el que no se consigue mas que un ligero alivio, pues que luego se desarrollan con mayor intensidad, y además expone al paciente á fatales consecuencias) si nó su verdadera extracción, por medio de la cual se alcanza la curación en muchos casos y siempre un completo y largo alivio.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en los numerosos pacientes que me han honrado con su confianza.

Se construyen bragueros á medida, con las mayores garantías de comodidad y seguridad.

Horas de despacho: los días laborables, de 9 á 2, y de 4 á 6 de la tarde. 5



En la calle de Santa Cruz, número 11, 1.°, ó en la tienda papelería de D. José Tous, plaza de Cort número 14, se reciben encargos para la confección de toda clase de fuegos de artificio en mayor y menor escala, Bengalas finas y comunes, lanza-cabos para la Marina, cohetes para señales de dia y noche, útiles para la misma. 29

TELÉFONO NUM. 60

Se despachan fórmulas y medicamentos por mediación del teléfono, y prévio aviso del médico.

DE DIA Y DE NOCHE

FARMACIA FRAU

Unión y Plaza del Mercado

105—Palma—107

LICOR BREA

Ó ALQUITRAN-MUNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878 hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periodica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no acepto.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS

MÚNERA.

Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS,
Escudillers, 22. Barcelona

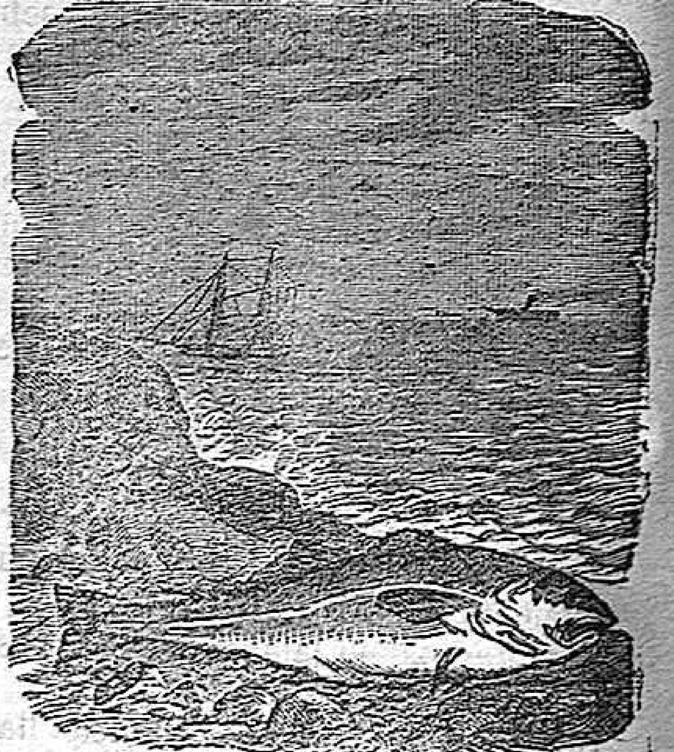
Se desea un criado de

12 á 14 años para una tienda.—Plaza del Mercado número 6 informarán. 9

ACEITE PURO

DE

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,830 **Lunes 18 de Noviembre de 1889**

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Madrid 16 Noviembre 1889.

Señor Director de EL ISLEÑO.

Es indudable que el calendario político que estos dias ha dado á luz *El Liberal* con el título de *El problema*, tiene algo y aun algos de verdad.

Por más que le hayan desautorizado otros periódicos, quizá porque no han sido ellos los primeros en comunicarlo al público; por más que algunos detalles resulten exagerados, no puede desconocerse que la tendencia de la política liberal es precisamente la de agrupar á todo trance las personalidades que por varias causas se hallan más ó menos divorciadas del partido.

Los trabajos en este sentido de los señores Moret y Puigcerver y algunas veces del Sr. Montero Ríos, son expresivos, terminantes y sobre todo bien conocidos; de modo que existe indudablemente la base del calendario de *El Liberal*.

Dejándome, pues, de detalles que son los que naturalmente han de variar mucho, no encuentro extraño ni mucho menos que se realice en breve una concentración de algunas de esas personalidades, sobre la base de una modificación en el programa económico de la situación, para incluir en él un impuesto á la renta y mayores economías hasta llegar á 80 millones de pesetas. En la parte puramente política tambien se incluirían enmiendas terminantes que diesen toda la extensión democrática posible al sufragio.

Sin más que citar estas bases se comprende que con las economías se quiere sellar la reconciliación absoluta y definitiva con el Sr. Sagasta del Sr. Gamazo y sus amigos, y con las políticas se tiende á concluir con la independencia del general López Domínguez y de los que siguen á este.

La garantía de todos, si estos trabajos llegasen á buen término, una reorganización ministerial para fin de año sobre la base Sagasta, Gamazo, López Domínguez, Montero Ríos, Puigcerver, Alonso Martínez, Albareda.

Lo que fuera sonará.

***

El General Lopez Domínguez acaba de dar á luz las bases de su anunciada colectividad demócrata. El artículo 1.° de sus Estatutos reune los fines de la Asociación de la siguiente manera:

La colectividad demócrata se propone cooperar:

1.° Al más absoluto orden público.

2.° Al más estricto cumplimiento de las leyes.

3.° A la mayor rectitud administrativa.

4.° A la prueba y exacción de toda clase de responsabilidades á los funcionarios, autoridades y agentes públicos que falten á sus deberes.

5.° A la libertad y progreso más amplios, dentro de la forma de gobierno establecida.

6.° Al fomento de la producción y equidad de tributos,

Y 7.° Al bienestar, mejoramiento é ilustración de las clases obreras é industriales.

Lo cual no se diferencia ciertamente en modo alguno de los principios de todos los organismos políticos que hoy existen; y esta semejanza quizá sea la principal rémora que encuentre en su desarrollo la Asociación ideada por el general Lopez Dominguez.

Por lo demás, no inspira gran confianza una colectividad cuyos Estatutos se publican casi al mismo tiempo que circulan rumores de conciliación del general con el partido fusionista.

***

Se va haciendo luz sobre lo del submarino y no dudo un momento que el buen nombre del Sr. Peral ha de quedar en el buen lugar que le corresponde. Un telegrama que recibió ayer de San Fernando *El Correo Militar*, desvanece por completo las dudas que *El Globo* y un funcionario que por él parece sugestionado se habian complacido en sembrar sobre la sinceridad del Sr. Peral al telegrafiar á Buenos Aires contestando á preguntas del Director de *El Correo Español* de dicha ciudad.

El texto del telegrama del Sr. Peral es el siguiente, según certificado oficial:

«Dirección General de Correos y Telégrafos.—Sección de Telégrafos.—Negociado 5.°—Copia servicio privado, telegrama privado de San Fernando para Buenos Aires número 6, pesetas 31'35 Via Cádiz.—Galveston día 22 Marzo 1889 á las 10'30 mañana.—Dirección y texto.—Buenos Aires. Gomara.—Verificadas pruebas velocidad, excelente resultado; las siguientes tendrán lugar una vez remediado pequeño desperfecto notado un motor construido Lóndres; ruego compatriotas no impacientarse lentitud forzosa; prueba éxito seguro.—Copia conforme con el original.—*Marin*.»

Ahora puede juzgar todo el mundo de la conducta de *El Globo* y del Sr. Ministro de Marina. La de este no ha sido al parecer todo lo imparcial que le imponía su posición oficial, sus declaraciones anteriores y su caracter de Jefe de todos los Oficiales de la Armada; y tanto lo reconoce así, sin duda, con noble franqueza el mismo Sr. Rodriguez Arias cuando en la sesión del Congreso de ayer se apresuró á echar un poco de agua á su vino, ó lo que es lo mismo á proclamar por varios lados é indirectamente los méritos de Peral y las esperanzas que no ha dejado de inspirar su invento.

Por ejemplo, declaró el Sr. Ministro de Marina que no ha hecho mas que tributar aplausos al inventor y mostrar confianza en el invento del submarino; que la Junta facultativa solo sería nombrada en el caso de que por cualquier contratiempo se demorasen las pruebas definitivas; que su proceder como Ministro desde que se inició el invento ha sido encaminado á que se realice; que tiene la confianza de que las pruebas se verificarán en breve; y algunas otras declaraciones favorables al Sr. Peral que no hay para qué reproducir.

Verdad es que tambien tuvo palabritas de miel el Sr. Maisonave, y ya sabemos lo que ha hecho y lo que hace el periódico de que es Director.

Volviendo ahora al telegrama recibido por *El Correo Militar*, termina con el siguiente párrafo:

«Zanjada parcialmente esta cuestión de honor que ante todo interesaba al Sr. Peral dejar aclarar ante el país, como hoy lo hace, bien pudiera en estos mismos momentos y con mayor facilidad desmentir categóricamente cuantos cargos se han amontonado sobre él; pero considera que lo primero que le interesa es cumplir el compromiso que voluntariamente ha adquirido de terminar hasta el fin todas las pruebas del barco de su invención antes de zanjar también de una vez todas las cuestiones suscitadas en estos días y esclarecer ante el público, por interés de la patria, todas las vicisitudes porque ha pasado este asunto hasta dicho día, y al efecto, el Sr. Peral está firmemente resuelto á prescindir en absoluto, por ahora, de todo lo que no sea dedicarse exclusiva y únicamente á finalizar sus trabajos, habiendo adoptado la determinación de no leer ni un solo periódico, pero ha encomendado á sus amigos le coleccionen cuantos de él se ocupen desde ahora hasta el día en que las pruebas terminen, y entonces resolverá muchas cuestiones judiciales y entonces obrará conforme á lo que le dicten su conciencia, el interés del esclarecimiento de la verdad y el de su patria.—*Mascias*.»

Después de consignar estos propósitos no estará de mas dar idea del estado de ánimo del Sr. Peral ante la situación que le ha creado quizá en primer término su desconocimiento de hombres y periódicos; y para ello nada mejor que la siguiente carta que el Sr. Casado del Alisal ha dirigido al Director de *La Epoca*:

«Mi estimado amigo: El Sr. Peral me hace saber su resolución de renunciar al donativo que yo hice para fomentar su invento y devolverme su importe, actitud, sin duda, que él cree necesaria á su dignidad:

»Ignoro las ideas de Vd. respecto de este invento; pero como amigo particular y director de un periódico importante, se lo comunico, autorizándole á hacer de esta carta el uso que crea oportuno.

»Soy con toda consideración, su afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.—*C. Casado*.»

Quizá esta carta envuelva también algún misterio, pero ya se aclarará como se van aclarando otros.

***

El Parlamento español no podía sustraerse á la preocupación general que se experimenta por el Congreso internacional Americano, y uno de sus miembros más distinguidos é ilustrados, el diputado Sr. Portuondo, ha sido el encargado de manifestar, de la manera que por ahora puede hacerse, cuales son los intereses de nuestro país ante los proyectos de federación americana que por segunda vez inicia Mr. Blaine, llevado de su afan de aplicar la doctrina Monroe «América para los Americanos», pero ampliándola y desfigurándola hasta el punto de que, como se ha dicho con razón, hoy se quiere que sea: América para los Norte Americanos.»

Creía el Sr. Portuondo que el Parlamento español debía tratar este asunto con toda estensión para que se comprenda por el mundo entero cuales son los legítimos intereses que en América tiene nuestro país. Pero el Sr. Ministro de Estado expuso que el Congreso de Washington no ha terminado todavia sus reuniones y por consiguiente no es posible conocer el alcance que puedan tener las decisiones que tome, las cuales se esperan por algunas naciones de Europa con cierto temor de que puedan perjudicar determinados intereses así políticos como económicos.

Los intereses de España, en todo lo que se refiere á las cuestiones americanas, dijo el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, son de tal naturaleza, que en tales cuestiones España debe considerarse como potencia americana; pero como no hemos sido invitados á ese Congreso, no ha sido facil que sostuviéramos allí los principios que creemos mas convenientes á los intereses de la América que fué española y de las provincias americanas que hoy pertenecen á la madre patria.

Resulta, pues, que el gobierno español ha aprobado la ocasión para hacer constar que se preocupa grandemente de la marcha que llevan esos asuntos de América y que en sus relaciones con las demás potencias ha procurado significar eso mismo. Mientras no se sepa hasta que punto los resultados del mencionado Congreso pueden ocasionar dificultades á nuestra manera de ver las cosas en América, el gobierno no puede dar esplicaciones ni entrar en debate alguno para el cual no hay base.

Yo creo que todas las preocupaciones que tengamos en este asunto son justificadas. El hecho de no haber sido invitada España á tomar parte en el Congreso de Washington, es por si solo bastante justificativo; pues tratándose de un Estado cuyas relaciones con las repúblicas de raza latina de América son tan estrechas, y que además posee colonias tan inportantes como Cuba y Puerto Rico, de antiguo codiciadas por los Estados Unidos, su exclusión de la Conferencia induce á presagiar que esta se realiza en su daño, poniéndose en juego medios que no deben ser muy santos cuando se ocultan de la luz.

El hecho, sin embargo, no se dirige esclusivamente contra España; vá encaminado contra toda Europa, y á toda Europa interesa en alto grado evitar si puede el éxito de tal Congreso.

***

Uno de los estrenos de que tengo que dar cuenta hoy es de escasísima importancia. La compañía del teatro de Apolo ha perdido su tiempo al dar á conoce *Paris de Francia*, obrilla en un acto y siete cuadros que murió entre las manifestaciones de torpeza de la *claque* y el cansancio del público. Los autores...sabe Dios donde estarían.

Otro estreno es el de una opereta arreglada por el Sr. Granés con el titulo de *Kikiriki*. Es de lo más verde é intencionado que se escribe, psro tiene movimiento y vida, divierte y dará buenos resultados á la empresa del Teatro, y Circo de Price. La escena pasa en el Japon, y la música está tomada de *La Mascota*, *El Duquesito* y otras operetas.

M. SOLOGUREN.

NOTICIAS

Al salir de la cámara real de Palacio el viernes último, el teniente de infantería de marina y presidente de la Sociedad Antiesclavista, Sr. Sorela, cayó al suelo atacado de un fuerte accidente epiléptico.

Acudieron varias personas, y el enfermo fué conducido á las habitaciones llamadas de los duques de Montpensier, donde se le habilitó una cama y fué auxiliado por el médico Sr. Alonso y Rubio y el del archiduque Alberto.

También acudieron el duque de Medina-Sidonia y el conde de Sepúlveda, y con posterioridad el doctor Riedel y los de Caballerizas, señores Iglesias y Egea.

A las seis de la tarde, ya mejorado de su indisposición, pasó el Sr. Sorela á su domicilio en un coche de la Real Casa.

Se han inaugurado las obras del canal de Nicaragua.

La prensa de New-York, al dar cuenta de este acto, añade que está asegurada la construcción de tan gigante obra, y que no sufrirá los entorpecimientos del canal de Panamà.

Frascuelo ha hecho saber á sus amigos que se retirará del torco á principios de la temporada próxima.

Para despedida, matará seis toros del duque de Veragua.

La Guardia civil de Valencia ha dado muerte á D. Francisco Urios, exteniente del ejército que tomó parte en los sucesos republicanos de Santa Coloma de Farnés.

Este individuo, que estaba reclamado por el juzgado de Huesca como reo del delito de parricidio, pernoctó el miércoles en casa de un hermano suyo, médico de Torrella.

Los guardias civiles que iban en su persecución rodearon la casa donde albergaba Urios, el cual al verse cogido intentó escapar escalando las tapias del corral y disparando un tiro contra la fuerza de la benemérita.

La Guardia civil contestó entonces con otro disparo, á consecuencia del cual cayó Urios muerto en el acto.

De Menorca

Desde el juéves queda encargado de la Dirección de nuestro estimado colega *El Bien Público*, su propietario D. José A. Tutzó y Gelabert.

El jabeque «Esperanza», que fué despachado el viérnes para Palma, embarcó en el muelle de la fortaleza de Isabel II, una cábria de caballete de nueve mil seiscientos kilógramos de peso.

Por el Ingeniero de obras públicas, señor Calvet, ha sido trazada la carretera que por tierras del Sr. Baron de Lluriach, debe conducir al semáforo de Bajolí, del término de Ciudadela.

El proyecto de instalarse en Ciudadela el alumbrado eléctrico, parece que está en vías de realización; pues el Director de telégrafos, D. Federico R. Maspons, que como dijimos habia pasado á aquella ciudad al indicado objeto, ha presentado varios proyectos que pondrá en estudio la Junta del Banco, formulando además proposiciones al electricista D. Sebastian Homs, á cuyo cargo estará probablemente confiada la empresa.

El vapor «Ciudad de Ciudadela» en su último viaje hecho el viernes embarcó veinte pasajeros, saliendo para Soller y Barcelona; habiendo suprimido esta semana su escala en Pollensa, al objeto de disponer de mas tiempo en el puerto de la ciudad condal, en donde se le deben practicar algunos trabajos de reparación.

Según noticias del Ferrol, es verdaderamente lamentable el estado en que ha quedado el crucero *Reina Regente*, que por mal entendidas reformas se perderá en breve en aquel arsenal. Es tal la falta de elementos para atender á la conservación de tan costoso buque, que teniendo á bordo *más de treinta máquinas*, solo tiene para su cuidado *dos maquinistas* de los veinticinco que forman su dotación en estado de armamento.

El sultán de Marruecos ha mandado prender á seis jefes rifeños en las comarcas que hay entre Fez y Marruecos.

Los conserva como rehenes y como garantía y precaución relacionada con los proyectos de su majestad respecto de los territorios en que habitaban esos jefes.

El califa y el gobernador de la ciudad de Tánger han salido precipitadamente con dirección á Fez, escoltados por guardias imperiales y llamados por el sultán.

Un periódico, de los Estado Unidos ha tenido la idea de conceder un premio al padre de la familia más numerosa.

El ganador ha sido un tal Green, herrero de Murfreesbereugh, en el Estado de Arkansas, que ha tenido *veintitres* hijos, de los cuales viven diez y ocho.

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS SAGRADOS

Mañana 19.

En Montesión, á las siete y media, al tiempo de una misa, se hará el ejercicio dedicado á San Alonso Rodríguez.

El ejercicio del día 10 dedicado al Patriarca San José se practicará en las iglesias y horas de costnmbre.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Veracruz» fondeó el 14 en Cádiz, procedente de la Habana en viaje directo.

El «Antonio López» llegó el 14 á la Habana, procedente de la Península y Puerto-Rico.

El «Isla de Mindanao» llegó el 15 á Vigo procedente de Manila y Cádiz y de paso para Liverpool.

El «San Francisco» salió el 15 de Barcelona para Cádiz, Vigo y Colón.

El «Isla de Luzón» salió el 15, á las cuatro de la tarde, de Barcelona para Manila y escalas.

Navigazione Generale Italiana

El «Po» llegó el 10 á Río-Janeiro, regresando del Plata con rumbo á Génova y escalas.

El «Umberto I» debía recalar el 17 en Barcelona de paso para Buenos-Aires y escalas.

Transports maritimes á vapeur

El «Poitou» llegó el 12 á Río Janeiro procedente de Marsella, Barcelona y escalas.

El «Bourgogne» debía salir el 17 de Marsella para Barcelona, Málaga y el Brasil.

El «Bretagne» zarpará el 20 de Marsella para Barcelona, Gibraltar y demás escalas hasta Buenos-Aires.

Vapores españoles

El 7 debían salir de Barcelona para Sevilla los vapores «Laffitte» y «García de Vinuesa», que ayer llegaron de Marsella.

Durante la tarde, y procedente de Bilbao y escalas, logró el 15 el puerto de Barcelona el vapor «Cabo Peñas», de los señores Ibarra y Comp.ª, de Sevilla.

Vapores estranjeros

El 11 salió de Buenos-Aires para Marsella, el vapor francés «Cachar».

TELEGRAMAS

(SERVICIO TELEGRÁFICO-POSTAL)

Paris 15.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 p % exterior español 74'03—74'01—74'06—74'25—74'21.—Tres por 100 francés 87'45.

Londres 15.

Apertura de la Bolsa de hoy.—4 por 100 exterior español 73'93.

Paris 15.

Mañana quedará constituida la Cámara de diputados.

Después el gobierno leerá su programa.

En este documento, según se dice, el gabinete manifestará su firme propósito de permanecer unido, exhortará al partido republicano á la concordia, y escitará á la Cámara á ocuparse preferentemente en los asuntos relativos á los intereses materiales.

Después las oposiciones pedirán esplicaciones sobre la última crísis, y con este motivo es probabe que se inicie un debate político sobre la cuestión del Tonkin.

En el seno de la mayoría de la nueva Cámara predominarán tendencias de moderación y templanza, pero no se cree tan fácil como se supone la conciliación republicana.

Hablando sobre el particular dice una hoja oficiosa que todos están dispuestos á transigir, pero todos quieren que el adversario tome la iniciativa.

Paris 15.

En nuestro mercado de trigo los del país se cotizan de 22 á 24, 25 francos los 100 kilos.

Los estranjeros se venden; América número 2 á 19 francos, y California número 1 á 19'75.

En los mercados se advierte un poco más de animación.

Atenas 15.

En la Cámara de Diputados después de vivo debate se pone á votación una proposición de confianza al gobierno, siendo aprobada por 72 votos contra 54.

La discusión versó principalmente sobre los asuntos de Creta.

Las oposiciones habían querido sacar mucho partido de este asunto para recriminar al gabinete, pero no han logrado lo que se proponían.

Londres 15.

The Times se ocupa hoy en la cuestión de Creta.

Dice que Turquía resuelta á evitar nuevos trastornos ha dispuesto establecer en aquellas aguas una estación naval importante á fin de impedir que los rebeldes reciban auxilios exteriores.

Al mismo tiempo quedará de guarnición un cuerpo de ejército muy fuerte.

Londres 15.

Hablando *The Times* de la cuestión de Bulgaria, dice, que el príncipe Fernando será sacrificado à la necesidad que siente Austria de llegar á una inteligencia con Rusia y establecer un *modus vivendi* sobre los asuntos de los Balkanes.

Berlin 15.

Esta mañana han regresado á esta capital, procedentes de su viaje á Grecia y Austria, los Emperadores de Alemania obteniendo una simpàtica acogida.

Londres 15.

The Standard, con referencia á noticias al parecer cifradas, dá cuenta de una grande agitación que reina en Odessa entre los estudiantes de aquella ciudad.

La efervescencia ha sido ocasionada con motivo de los funerales de un estudiante que hà poco llegó de Odessa procedente de Siberia donde estaba desterrado por el delito de conspiración nihilista.

Las sociedades secretas que estaban en decadencia en Rusia han tomado nuevo incremento desde algun tiempo acá, particularmente entre el elemento jóven, incluso en el ejército.

Lisboa 15.

Esta mañana han terminado los trabajos para la extinción del incendio del palacio de la calle de Chiado, el cual se ha quedado en ruinas.

Dicho palacio había sido habitado por el Marqués de Niza, y por el general Prim, durante la emigración de éste en Lisboa.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

Barcelona 18 á las 10 m.

A la una y media de esta madrugada, los pitos de los serenos anunciaron que había estallado un incendio en el elegante Teatro Español, situado en el paseo de Gracia.

El fuego ha sido tan voráz que á los pocos minutos después de iniciarse se había propagado á los edificios vecinos.

Han acudido inmediatamente todas las bombas de la capital y las autoridades civiles y militares.

Multitud de particulares y los vecinos azorados invadían los alrededores; desde los jardines del Teatro, veíanse las llamas que consumían los edificios inmediatos.

A las tres de la madrugada extinguíase el inceudio en el Teatro por falta de combustible.

Atribúyese el origen á alguna chispa de las bengalas que se queman en la apoteósis final de la zarzuela de espectáculo *Colón* que se estrenó anteayer con mucho lujo de decorado y vestuario.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

El teatro, que era de estilo árabe, estaba asegurado.—*T.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 18 á las 12'15 t.

La *Gaceta* publica nombramientos para Ultramar.

Se teme ocurran conflictos en Málaga, con motivo de haberse impedido la exportación de armas à las plazas fuertes españolas de Africa.

D. Venancio sigue enfermo.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL EN PALMA

Desde el dia 19 del corriente esta Sucursal admitirá en negociación los cupones de Billetes hipotecarios de Cuba y los de la Deuda exterior al 4 por ciento, ya vencidos, y los vencederos en 1.° de Enero próximo, así con los mismos Billetes amortizados, con la bonificación de 3'25 por 100.

Los cupones de las citadas Deudas que estan depositados en esta Sucursal, se entenderàn cedidos á la misma, mediante la indicada bonificación, si sus dueños no solicitan nada en contrario.

Palma 16 del Noviembre de 1889.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE PALMA

TARIFA DE ANUNCIOS

En la plana 4.ª— 7 céntimos de peseta la línea.
» » 3.ª—14 » » » »
Comunicados: á 15 céntimos de peseta la línea.
Anuncios especiales y de difícil composición á precios convencionales.
Los anuncios deben entregarse antes de las ocho de la mañana del día de su inserción.
☞Los Sres. Suscritores tienen derecho á tres inserciones gratuitas de asuntos, no comerciaes.
☞Los anuncios oficales ó comerciales—de interés general—se insertarán gratuitamente.

ADMINISTRACIÓN

VIUDA É HIJOS DE GELABERT, PARA LOS ANUNCIOS NACIONALES — SRES. SAAVEDRA HERMANOS—55, RUE TAIBOUT--PARIS—PARA LOS EXTRANGEROS

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert.